

*RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se notifican resoluciones de revisión de expedientes a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado acto de requerimiento de documentación en procedimientos de revisión de expedientes de pensión de invalidez/jubilación no contributiva, de los expedientes relacionados a continuación, para que en el plazo de 10 días, y en aplicación del art. 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, presenten la documentación solicitada, advirtiéndole, que, de no aportarla en el plazo indicado, se originará la paralización del expediente, y transcurridos tres meses, se producirá la caducidad del mismo con archivo de las actuaciones practicadas, de conformidad con lo establecido en el art. 92.1 de la citada Ley. Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 4.ª planta, en Málaga.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	PRESTACIÓN
033.358.383	BERNAL MARTÍN, JOSÉ ANTONIO	PNC
025.039.407	CORDERO MORENO, ANTONIA	PNC
053.155.679	SÁNCHEZ GONZÁLEZ, JESÚS	PNC

Málaga, 30 de junio de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

*RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifican resoluciones de expedientes de revisión a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio, que se ha dictado Resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran perceptores.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PRESTACION
Herederos de GARCÍA DE LA BANDERA, FRANCISCO	27677352A	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de ÁLVAREZ MUÑOZ, TERESA	28322481M	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de SÁNCHEZ MÁLAGA, ROSARIO	75317100N	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de RAMOS BERMÚDEZ, Mª LUISA	75291424G	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de ROMERO GORDÓN, ANTONIO	27740352Y	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de CHACÓN VARGAS, JOSÉ FCO.	28570639Q	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de HERNÁNDEZ LÓPEZ, JOSÉ	27792261G	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de QUINTERO CAMPOS, FRANCISCO	27647227P	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de AGUIRRE BERNAL, ADELA	75473227S	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de NAVARRO CARREÑO, ANA	52257740S	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PRESTACION
Herederos de VENEGAS SALAS, MONTAÑESA	28205283S	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de FERNÁNDEZ AMADOR, ISABEL	28263807G	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de LEAL DEL OJO ORELLANA, MARÍA	28309995P	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de MARTÍNEZ VELA, ANA	27838655F	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de VALERO POLONIO, ELOY	27905772X	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de GARCÍA ROMERO, MARÍA	28120470A	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de MORENO CÁRDENAS, MANUELA	28853249W	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de GARCÍA AMORES, FRANCISCA	75293934F	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de BARRERA TORRES, DOLORES	75367437W	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de CABALLERO GUIJO, CIPRIANO	27643748W	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de GONZÁLEZ PARRA, MANUELA	31541886P	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de PÉREZ PAVÓN, MANUELA	27544045G	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de ORTIZ MARTÍN, FCO. ANTONIO	27942590M	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de DURÁN JIMÉNEZ, JOSÉ	28150927P	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de GONZÁLEZ PINEDA, ENRIQUETA	75368988N	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de MOLINA SALVADOR, JOSÉ	27607037E	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de MARTÍN LIMÓN, PASTORA	27801473Q	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de LÓPEZ FERNÁNDEZ, DOLORES	28041743M	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de SÁNCHEZ NOGUERAS, Mª DE LOS REYES	27903405N	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de LÓPEZ JIMÉNEZ, JUAN	27686736A	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de MIJE SABINO, ROSARIO	27743987F	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de RAMÍREZ LÓPEZ, FERNANDO	19315568F	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de BORGE BURGOS, ANTONIO	75455519V	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de ARROYO HERNÁNDEZ, NATALIO	31436671H	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de ASENSIO PIRFANO, BERNARDINA	27791477W	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de CAPARRÓS ARTEAGA, ESPERANZA	28021775R	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de DOMÍNGUEZ LÓPEZ, ROSARIO	28225778V	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de DUQUE CORTÉS, PETRA	8516521N	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de FERNÁNDEZ ALONSO, FCO. AUGUSTO	28886898W	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de FERNÁNDEZ VILLARDE, JOSÉ	27923908E	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de FERRER PÉREZ, RAMÓN	28255713K	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de FUENTES MONTERO, AMADOR	28148166F	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de GAGO SEVILLANO, MARÍA	27644982V	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de GARCÍA MARTÍN, SARA	28067124V	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de GUTIÉRREZ SUÁREZ, ANTONIO	27940435N	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de HERNÁNDEZ SEDEÑO, CLARA	28238357S	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de HERRERA ÁLVAREZ, MATILDE	27653863C	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de HIDALGO VÁZQUEZ, PILAR	28082714J	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de JURADO FERNÁNDEZ, ROSARIO	27962667A	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PRESTACION
Herederos de LAGARES CLAVIJO, JUAN	29281479H	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de LLAMAS REBOLLO, JOSÉ	27938882T	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de LÓPEZ PANAL, TADEO	27933057V	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de LORENZO LOZANO, ESPERANZA	28175174J	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de MARTÍN BENÍTEZ, JOSÉ	31126529P	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de MORA CAMACHO, ELOISA	29314177X	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de MUÑOZ ARRIAZA, FRANCISCA	28340828K	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de OCHOA SERRANO, JOSEFA	29343530S	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de ORTEGA PABÓN, ESPERANZA	27747320M	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de PASCUAL LÓPEZ, M <sup>a</sup> DE LOS ÁNGELES	27924556A	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de RAMÍREZ GONZÁLEZ, ANA MARÍA	27914912L	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
Herederos de RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, JUAN M <sup>a</sup>	27681870J	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la calle Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 8 de julio de 2011.- El Delegado (Decreto 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifican resoluciones de expedientes de revisión a perceptores de prestaciones gestionadas por esta Delegación.*

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber, a través de este anuncio, que se ha dictado resolución en expediente de revisión de las prestaciones de que eran preceptores.

Apellidos y nombre	DNI	Prestación
ANGUAS HERNÁNDEZ, DIEGO	27907336X	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
NAVARRO MARÍN, JOSEFA	27727721W	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
LÓPEZ ROLDÁN, JOSÉ	30878254H	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
RESTREPO BACA, DANIEL	X6661865F	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA
CRUZ LINARES, MARÍA	27991938H	PRESTACIÓN ECONÓMICA DE DEPENDENCIA

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Delegación Provincial de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, en la calle Pagés del Corro, núm. 90, de Sevilla, en el plazo de un mes a partir de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 8 de julio de 2011.- El Delegado, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Esteban Mellado Parreño.

*NOTIFICACIÓN de 7 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de resolución provisional que se eleva a definitiva de acogimiento familiar preadoptivo, relativo al expediente que se cita.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el art. 29 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, de desamparo, tutela y guarda del menor, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación a la madre de la menor C.A.D.V., doña María Aparicio del Valle, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se acuerda:

1.º Mantener lo acordado en la Resolución de fecha 22 de septiembre de 2010 respecto a la declaración de la situación de desamparo y tutela asumida sobre la menor C.A.D.V.

2.º El acogimiento familiar provisional que se eleva a definitivo, modalidad preadoptivo de la menor con las personas seleccionadas.

3.º Notifíquese esta Resolución al menor, a los acogedores, y una vez estos hayan manifestado su consentimiento, a los padres o tutores no privados de la patria potestad, manifestando la preceptiva legal, al objeto de que presten su conformidad en el plazo de quince días hábiles.

Huelva, 7 de julio de 2011.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 7 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, de proceder de cambio de centro del presente expediente que se cita.*

De conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, de fecha 7.7.2011, adoptada en el expediente núm. 352-2007-21000010-1, al padre del menor T.S.M., don Juan Antonio Silva Cortés, por lo que se acuerda:

1. Mantener la situación de desamparo de la menor T.S.M., nacida el 4 de noviembre de 1995, declarada por Resolución de la Delegación Provincial, de fecha 2 de noviembre de 2007.

2. Proceder al cambio de centro de la menor, constituyéndose el acogimiento residencial de la misma que será ejercido por el Director del Centro Mensajeros I, cesándose el acogimiento residencial del mismo en el centro El Charrancito, de Isla Cristina (Huelva).

3. El menor podrá ser visitado en el centro por sus familiares y allegados en el horario por este establecido a tal efecto.

Contra la presente Resolución podrá formularse oposición ante el juzgado de Primera Instancia de Huelva por los trámites que establecen los arts. 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Huelva, 7 de julio de 2011.- La Presidenta de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, Carmen Lloret Miserachs.

*NOTIFICACIÓN de 1 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, de la Resolución de la Comisión Provincial de Medidas de Protección, sobre inicio de procedimiento de acogimiento familiar permanente, relativo a los expedientes sobre protección de menores que se citan.*

Nombre y apellidos: Doña Antonia Cabello Álvarez.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Ré-